

"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

protagonista de uno de los cambios fundamentales que definen el nuevo contexto y la obliga a liderarlo.

Los nuevos modos de producción -las comunicaciones en particular- y la aceleración de los avances científicos en general, apuntan a aumentar eficiencia y productividad, reemplazando la mano de obra poco calificada con tecnología y esto genera la necesidad de contar con cada vez más conocimiento versátil para poder construir una sociedad con oportunidades de progreso.

El conocimiento, de esta forma, pasa a ser un insumo estratégico que agregar valor a toda iniciativa.

El fenómeno de la mayor relevancia del conocimiento genera un contexto de nuevas demandas planteadas por las sociedades a las universidades, y que ha sido definido por la UNESCO¹⁶, como "demandas sin precedentes":

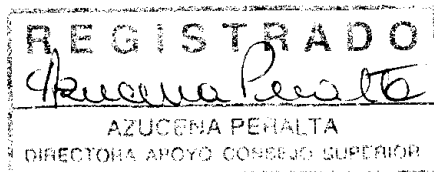
1. Por acceder a la educación superior.
2. Por recibir educación a lo largo de toda la vida.
3. Para que las instituciones de educación superior participen como actores destacados en los "Sistemas Nacionales de Innovación", escenarios en los cuales los nuevos conocimientos se transforman en avances productivos y en mayores logros sociales.
4. Por afirmar las identidades nacionales y regionales en un contexto en el cual las comunicaciones, acentúan como nunca antes la dimensión mundial de los acontecimientos.

Estas demandas se localizan sobre las instituciones de educación superior y promueven dentro de éstas transformaciones profundas, fenómeno que hoy se está procesando en el mundo y al cual Argentina y la Universidad Tecnológica Nacional no son ajenos.

El desafío es ensanchar y versatilizar el compromiso de la Universidad en la transferencia de conocimientos y tecnologías, incorporando nuevos sectores al contacto universitario, diseñando los mecanismos adecuados para generalizar estos procesos y aprovechando cada etapa formativa como un ciclo que permita aumentar la competitividad individual para insertarse activamente en el mercado de trabajo.

2do. desafío: Integración y cooperación institucional para un desarrollo sustentable.

¹⁶ Conferencia Mundial sobre Educación Superior (1998, París)



"2008 –AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

La conformación de este nuevo contexto reclama relaciones estructuradas y orgánicas que acentúen el sentido estratégico de la formalización y consolidación de fuertes vínculos interinstitucionales incorporando a otros actores sociales, que compartan objetivos e identifiquen prioridades, detecten oportunidades y permitan, en la respuesta, un aprovechamiento integral de todo el potencial universitario.

En un proceso en el que es necesario imaginar modelos, encontrar caminos y crear los medios a medida que se protagoniza, es cada vez más necesario producir resultados que en términos sociales signifiquen progreso generalizado y crecimiento con equidad, con información y capacidad de análisis que la transforme en conocimiento, con tecnología que permita utilizarlo a tiempo y con rigor científico que defina, delimite y condicione estas herramientas.

Estos aspectos anuncian el campo apasionante en el que la Universidad define su rol y señalan la evolución de un proceso de integración y cooperación interinstitucional, con la necesidad de definir objetivos propios y compatibilizarlos con objetivos comunes, mediante procesos democráticos de discusión y debate internos que generen consenso entre los diversos actores sobre esos objetivos (y contener los disensos y objetivos particulares) en cuanto al rumbo a seguir por una sociedad.

Este proceso continúa en la identificación de prioridades que lo ordenen, comenzando por los factores que, con el mismo esfuerzo, produzcan un efecto positivo y solidario de mayor impacto, y debiendo definir parámetros de calidad para lograr el efecto aspirado.

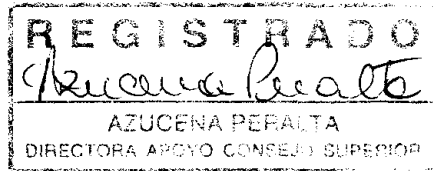
Ante este panorama, al decir de la UNESCO, "la Educación Superior y otras instituciones y organizaciones académicas, representan un factor necesario en el desarrollo y la aplicación de estrategias y políticas de desarrollo"¹⁷

3er. desafío: La calidad como base de la competitividad institucional y social.

La calidad es un elemento transversal a todos los procesos de cambio en la Universidad Tecnológica Nacional.

La UTN interpreta el concepto de **Calidad** como la armonía entre pertinencia y excelencia.

¹⁷ Documento sobre Políticas y Estrategias – UNESCO- 1995.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

La **pertinencia** remite a la vinculación estrecha entre su proyecto educativo con las necesidades y desafíos del contexto en el que está inserta, su capacidad de respuesta a los mismos, en función de la visión, misión y objetivos institucionales que la identifican.

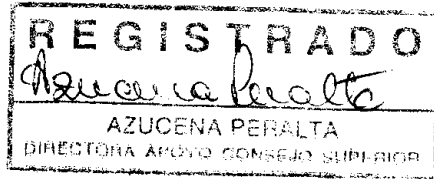
La **excelencia** se define por los valores educativos que detenta, el alto nivel de los recursos humanos que emplea y de los procesos formativos y sus resultados, la adecuación entre su gestión organizacional y sus planes estratégicos para el logro de las finalidades que persigue.

La calidad en nuestra Universidad enriquece su significado y alcance con la búsqueda del nivel de excelencia que debe alcanzar toda actividad universitaria, preservando la identidad institucional, la pertinencia de los procesos, el análisis de los escenarios futuros y la evaluación permanente interna y externa, basada en la necesaria comprensión del contexto.

Nuestra sociedad deberá buscar su progreso por las vías enunciadas, multiplicando fortalezas y resolviendo debilidades, aprovechando oportunidades y asumiendo riesgos.

Sin embargo, las ventajas competitivas que la Universidad debe promover, serán las que la sociedad sea capaz de desarrollar - adquirir por sí misma, empezando por el conocimiento y siguiendo por la organización, la creatividad, la confiabilidad, la transparencia, la tecnología, la innovación, la investigación, la información y hasta la consolidación de la identidad. Todos esos aspectos, en un proceso competitivo, serán valorados por su calidad.

Quizás alguno de ellos sea necesario construirlos desde su ausencia, a otros consolidarlos, y a otros aprender a generarlos. Sin embargo, el objetivo final siempre deberá ser el de liderar los procesos.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

VII. ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL

El análisis **FODA** es una herramienta que se basa en establecer cuáles son las condiciones competitivas del entorno y las capacidades propias para subsistir en dicho campo. La sigla aludida -FODA- expresa las cuatro variables a analizar: **fortalezas**, **oportunidades**, **debilidades** y **amenazas**.

Se trata de construir y consensuar una matriz FODA que involucre a todas las temáticas analizadas, insumo básico para debatir los escenarios en los que puede desarrollarse el proceso del Plan Estratégico, y para avanzar en la formulación de estrategias que exploten las fortalezas identificadas, aprovechen oportunidades, adviertan amenazas y riesgos, y sean capaces de asimilar nuevas tendencias y sorpresas.

Para realizar el análisis diagnóstico FODA de la UTN, se revisó la documentación de los distintos procesos de Autoevaluación Institucional, de las Convocatorias para la Acreditación de las Carreras de Grado de Ingeniería, los diagnósticos efectuados para el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI)

Fortalezas Institucionales

Se entiende por **fortalezas** a aquellos factores internos propios de la Universidad, que pueden favorecer el cumplimiento de sus objetivos. Los factores identificados como fortalezas de la UTN son los siguientes:

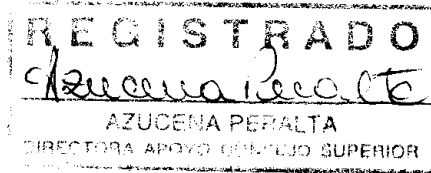
- ✓ Federalización de la enseñanza, a través de las sedes de la UTN, Facultades Regionales y Regionales Académicas, ubicadas geográficamente en todo el país.
- ✓ Existe un marcado interés por adecuar la oferta académica a las posibilidades institucionales y a las demandas del medio.
- ✓ La capacidad instalada para desarrollar la oferta educativa se presenta adecuada, en las sedes académicas responsables de la misma.
- ✓ En el aspecto edilicio, las aulas presentan un buen estado de conservación y su porcentaje de ocupación promedio es alto.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ Los laboratorios presentan un grado de conservación y de adecuación a sus funciones, de regular a bueno.
- ✓ Los planes de estudio, revisados en forma periódica, se actualizan a lo largo del tiempo.
- ✓ Se desarrollan carreras a término para atender demandas puntuales de ciertos sectores sociales
- ✓ Se desarrollan programas tendientes a superar la problemática del fracaso y el abandono.
- ✓ La relación docente/alumno en la formación de grado es muy buena, equivalente a 1 docente cada 21 estudiantes, aún cuando muy variable según la carrera y especialidad.
- ✓ El plantel docente es adecuado y el nivel de formación va en progresivo aumento.
- ✓ Fortalecimiento de programas destinados a incorporar los docentes posgraduados con dedicación exclusiva.
- ✓ La mayoría de los docentes e investigadores se hallan vinculados con el mundo productivo.
- ✓ Existe un programa de beca docente de Formación de Posgrado en carreras de doctorado en ingeniería.
- ✓ Existe un Área de Educación a Distancia en el ámbito del Rectorado.
- ✓ Los graduados presentan una inserción plena en las empresas y los organismos estatales y privados que componen el mercado laboral.
- ✓ Existe una importante vinculación social e institucional a través de programas interinstitucionales.
- ✓ Incremento de los programas de pasantías laborales para alumnos.
- ✓ La formación de posgrado en la Universidad ha posibilitado el fortalecimiento de los programas de investigación, además de satisfacer la necesidad de formación sistemática y permanente de los docentes.



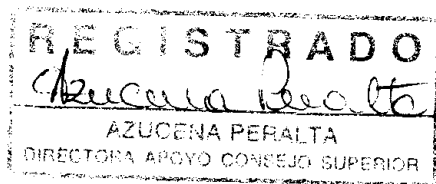
"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ Se dispone de una red propia intranet para el fortalecimiento de la gestión administrativa

Oportunidades que ofrece el entorno

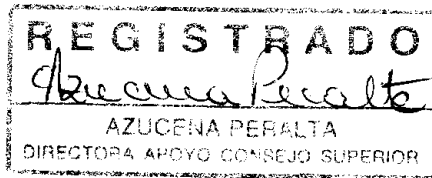
- ✓ Formación continua en la dimensión didáctico-pedagógica.
- ✓ Creciente demanda de cursos de capacitación en contenidos de las disciplinas básicas a nivel de especialización.
- ✓ Existencia de un área específica de Articulación dentro de la Secretaría de Políticas Universitarias del MECYT y convocatorias anuales por parte de la SPU que permiten contar con financiación para ejecutar los proyectos.
- ✓ La paulatina inclusión de ofertas educativas en modalidad no presencial permitirá a la UTN extender su oferta y mejorar los procesos actuales.
- ✓ La tradición extensionista y el prestigio que tiene la UTN, brindan condiciones de inserción socio - territoriales óptimas para las ofertas educativas que se vehiculizan a través de las áreas de Cultura y Extensión Universitaria.
- ✓ Reconocimiento de la importancia del desarrollo de procesos de autoevaluación institucional asociados a procesos de mejoramiento de la calidad.
- ✓ Existencia de Convocatorias Nacionales de Acreditación de Carreras de Grado y posibilidad de contar con estándares comunes para todas carreras de interés público.
- ✓ Convocatorias Internacionales que posibilitan contar con financiamiento externo, que permite a la Universidad estimular la movilidad de estudiantes desde y hacia las universidades participantes y establecer acuerdos estratégicos de colaboración internacional.
- ✓ Explosión de la Matrícula de Posgrado en todas las Universidades Argentinas, proceso que continúa, incrementando la demanda de los Graduados por acceder no sólo a la actividad de Educación continua o permanente (actualización y perfeccionamiento) sino también a las Carreras de Grado Académico (Especialización, Maestrías y Doctorados).



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- ✓ El Programa de reconversión de la planta docente de las Universidades Nacionales o de mayores dedicaciones docentes.
- ✓ Créditos a Instituciones del FONTAR: una oportunidad de mejorar el equipamiento de los grupos de investigación y desarrollo que tienen capacidad de realizar transferencias de tecnología y servicios especializados al medio productivo.
- ✓ El creciente recurso del medio productivo (tanto público como privado), a consultas y solicitudes de transferencias y servicios de alto nivel tecnológico que pueden realizar nuestros grupos de investigación y desarrollo debe ser visto como una oportunidad para lograr una mejor inserción en la sociedad, contribuyendo de ese modo a un desarrollo autónomo de país, y también a mejorar los ingresos que obtiene la UTN por esos servicios (los que dedica a reforzar las actividades propias de investigación, desarrollo y formación de recursos humanos).
- ✓ Interés de las empresas de base tecnológica en contar con la colaboración de nuestros investigadores
- ✓ Existe un proceso a nivel nacional de concientización y debate vinculado a la definición de políticas en materia de extensión universitaria que apunten a la jerarquización y promoción de la actividad
- ✓ Existe un reconocimiento social de la excelencia de la Universidad en términos de construcción y transferencia de conocimiento.
- ✓ Cada vez más se multiplican las demandas de los distintos estamentos del Estado (nacional, provincial y municipal) para solicitar servicios y asistencia técnica por parte de las Universidades, entendiéndolas como las primeras Consultoras del Estado, concepto que incluye también al sector privado.
- ✓ Se observa un crecimiento de Programas Nacionales e Internacionales que financian o subsidian Proyectos vinculados a Extensión Universitaria.
- ✓ La escasez de recursos financieros, conlleva a la necesaria reforma de los circuitos y procesos que permitan gastar racionalmente y eficazmente los escasos recursos disponibles.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ La implementación por parte del Ministerio de Educación - SPU del Programa FUNDAR, como modelo de gestión de recursos por programas fundamentados en un Plan Estratégico de Gestión.
- ✓ La generación de vínculos con distintos organismos nacionales y provinciales por parte de la gestión, para la presentación de proyectos que permitan obtener financiamiento adicional al presupuestario.
- ✓ La conciencia generalizada en el Sistema Universitario y en el Gobierno Nacional, que son necesarias reformas a la Ley de Educación Superior.
- ✓ La existencia de programas específicos para obras universitarias por parte de los Ministerios de Educación y de Planificación e Infraestructura, que permiten resolver necesidades postergadas en términos de infraestructura edilicia, proyectos, capacitación, equipamiento, etc.

Debilidades Institucionales

Se entiende por **debilidades** al conjunto de factores internos propios de la Universidad que pueden dificultar el cumplimiento de sus objetivos. En función de los procesos de autoevaluación, se han detectado las siguientes debilidades:

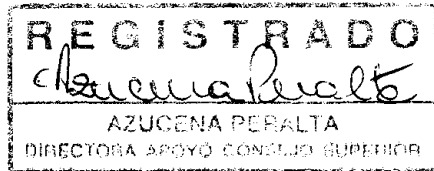
- ✓ Existe un bajo porcentaje de docentes ordinarios.
- ✓ Existe una importante cantidad de cargos con bajas dedicaciones.
- ✓ El porcentaje de deserción de los alumnos es importante.
- ✓ Existe un bajo nivel de financiamiento externo para los proyectos de investigación.
- ✓ El número de docentes categorizados en el MECyT es bajo.
- ✓ El número total de proyectos de investigación aplicada se considera insuficiente para atender y dar respuesta a las áreas de vacancia identificadas por el sistema científico-tecnológico y productivo.
- ✓ El número de investigadores de la Universidad es insuficiente para atender las demandas de nuevas líneas de investigación.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ Los recursos y el número de Becas de Investigación destinados a graduados y estudiantes son escasos, debido a limitaciones presupuestarias.
- ✓ Los recursos para incentivar la radicación de investigadores es escasa.
- ✓ Agudo proceso de desinversión en infraestructura y equipamientos.
- ✓ En general, el presupuesto es insuficiente, especialmente en las partidas destinadas a funcionamiento y atención a las necesidades de los laboratorios y a aquellas que surgen por crecimiento de la Institución.
- ✓ Existe una demanda difusa de servicios de actividades de extensión, lo que obstaculiza una programación adecuada.
- ✓ No se han generado estímulos específicos a la actividad de extensión de los docentes.
- ✓ Falta de una organización para la acción cultural en el marco de la extensión universitaria que abarque todos los géneros artísticos de una forma participativa y pluralista
- ✓ Insuficiencia de las acciones tendientes a lograr el bienestar universitario, que incluya en forma equilibrada a toda la comunidad universitaria (alumnos, docente, no docentes y graduados).
- ✓ Escasa difusión de acciones que se desarrollan, actualmente, en el área de bienestar universitario.
- ✓ La distribución del grado de capacitación del personal no docente, no es homogénea en las distintas Facultades Regionales y Regionales Académicas, si bien pareciera suficiente en número.
- ✓ El equipamiento e instrumental de los laboratorios de especialidad y de las bibliotecas, muestra importante déficit de actualización.
- ✓ La capacidad del acervo bibliográfico no alcanza aun el nivel deseado.
- ✓ Insuficiente concepción institucional, integrada y compartida de la Universidad, que posibilite el trabajo mancomunado de todos sus integrantes en pos de la superación de dificultades derivadas en las visiones fragmentarias y actitudes corporativas.

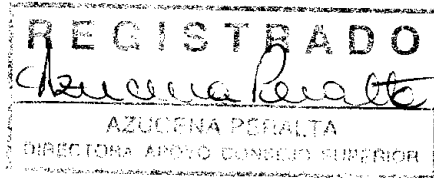


"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Amenazas que provienen del contexto

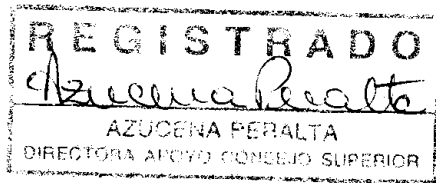
- ✓ Insuficiente calidad de conocimientos impartidos en la Escuela Media / Polimodal.
- ✓ Desconocimiento por parte de muchos alumnos del perfil de la carrera elegida.
- ✓ Dolarización de los insumos tecnológicos, lo que afecta seriamente el desarrollo de proyectos académicos basados en las nuevas tecnologías.
- ✓ Irrupción de numerosas ofertas de cursos a distancia de distintas universidades, nacionales y extranjeras.
- ✓ Complejidad organizacional de la UTN, en tanto que es una *macrouniversidad* conformada por Unidades Académicas con importantes niveles de autonomía y diversidad en su configuración institucional, con la consecuente dificultad para el establecimiento de tendencias comunes a nivel global, resguardando esta diversidad.
- ✓ No aplicar los planes de Mejoramiento exigidos por la CONEAU, y que dicha situación lleve a la no re-acreditación de las carreras.
- ✓ Responder a las demandas del mercado laboral sin tener en cuenta el perfil del Profesional Universitario deseado.
- ✓ Desconocimiento del rol de la biblioteca en la sociedad del conocimiento.
- ✓ Desactualización de los fondos bibliográficos (papel/digital).
- ✓ Personal docente altamente formado y escasamente remunerado, que puede buscar y encontrar posibilidades laborales fuera del ámbito universitario, que causarían un daño muy grande ya que no resulta sencillo formar Recursos Humanos con las habilidades que ya cuenta el personal actual.
- ✓ Bajas remuneraciones al personal.
- ✓ Imposibilidad de retener en la actividad de investigación y formación de recursos humanos a docentes investigadores que no pueden acceder a una mayor dedicación:
- ✓ Imposibilidad de mantener las hemerotecas y garantizar el acceso a la información:



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ En la medida que no se afiance el proceso de jerarquización y reconocimiento académico de la extensión, es probable que los docentes extensionistas pierdan motivación para seguir trabajando en estos temas.
- ✓ La permanente escasez de recursos conspira con los programas que pueden parecer prescindibles.
- ✓ Los problemas coyunturales, impiden realizar tareas continuas de reformas, así como también la no existencia de fondos destinados específicamente a estas actividades, retardan la ejecución de los programas.
- ✓ La Ley de Educación Superior condiciona las decisiones del conjunto de la Universidad en sus políticas de ingreso, de evaluación, etc.
- ✓ Coyuntura macroeconómica inestable (inflación) que podría afectar la conformación de los Planes de Obras y el normal desarrollo de las mismas.
- ✓ La remisión por parte del Ministerio de Educación de la Nación de partidas presupuestarias no actualizadas de acuerdo con la carga inflacionaria real, nos priva de mejores recursos humanos y materiales.



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

VIII. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

El nuevo contexto descrito que, sin lugar a dudas, aporta un horizonte de mayor certidumbre que el de la década pasada, demanda de la Universidad Tecnológica Nacional, en estrecha vinculación con el sistema productivo; una respuesta acorde, capaz no solamente de acompañar el desarrollo, sino de generarlo.

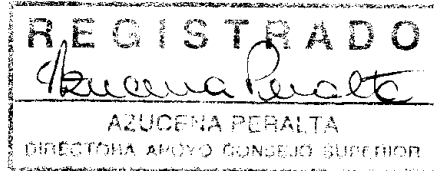
La visión, misión, funciones y objetivos institucionales, la definición de contexto, (conjuntamente a 10 años de experiencia de las transformaciones curriculares), las Fortalezas y Debilidades Institucionales puestas de manifiesto en los procesos de Autoevaluación Institucional, de autoevaluación emergente del cumplimiento de las convocatorias de acreditación, los requerimientos plasmados en las distintas resoluciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, y fundamentalmente, los correspondientes planes de mejora presentados por las Facultades Regionales como así también los distintos documentos emanados de la Secretaría de Políticas Universitarias, constituyen antecedentes que enmarcan y permiten la identificación de áreas estratégicas de desarrollo institucional, la definición de sus metas y las componentes y acciones prioritarias dentro de cada una ellas:

□ Áreas Estratégicas Básicas:

- Docencia (de Grado y de Posgrado)
- Investigación y Desarrollo
- Cultura y Extensión
- Bienestar Universitario

□ Áreas Estratégicas Transversales:

- Gestión Institucional
- Tecnología y Comunicaciones
- Relaciones Institucionales
- Administrativa



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

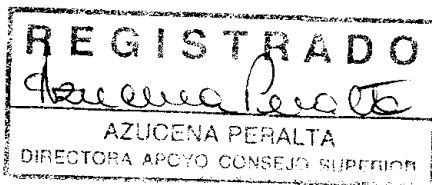
IX. PRIORIDADES INSTITUCIONALES

Las **LÍNEAS ESTRATÉGICAS** que se enuncian a continuación, constituyen un punto de partida para procesos de mejora y consolidación de las fortalezas de la Universidad.

La determinación de prioridades no implica supeditar el abordaje de las actividades cotidianas para el cumplimiento de su tarea regular ni inhiben el desarrollo de nuevas iniciativas, proyectos de mejoramiento o reformulación de distintos aspectos de la UTN, sino indica aquellos aspectos en los que se centrará la acción de la Universidad en los períodos para ellas indicados.

IX.1 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS 2006-2010

Desafíos que presenta el contexto	Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional
1° - Formación	Línea A: Calidad en la formación académica Línea B: Investigación y Desarrollo Regional. Línea E: Gestión Institucional
2° - Integración	Línea C: Extensión y Desarrollo para mejor calidad de vida. Línea D: Integración Línea E: Gestión Institucional.
3° - Calidad	Línea A: Calidad en la formación académica Línea B: Investigación y Desarrollo Regional. Línea C: Extensión y Desarrollo para mejor calidad de vida. Línea D: Integración Línea E: Gestión Institucional



"2008 –AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

LÍNEA A: CALIDAD EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Objetivo General:

Resguardar la calidad de la formación y pertinencia social y regional, de la Oferta de Carreras de las Unidades Académicas.

Objetivos Específicos:

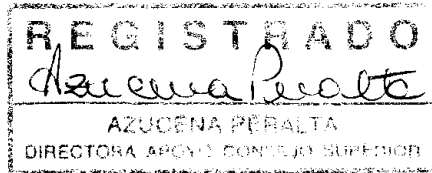
- Responder a la demanda de la sociedad por Educación Superior
- Promover la equidad social
- Custodiar la igualdad de oportunidades y posibilidades
- Mejorar la calidad de la oferta académica

Áreas Estratégicas Participantes:

- **Básicas:** Docencia de Grado de Posgrado – Investigación y Desarrollo – Bienestar Universitario.
- **Transversales:** Gestión Institucional - Administrativa

Orientaciones para la Estrategia (que establecen un marco para el diseño de los Programas Generales o Directrices y los Programas Específicos o Proyectos)

- ✓ Se promoverá una decidida política de formación docente procurando la mejora de la calidad didáctica de los docentes universitarios.
- ✓ Los planes de estudio podrán contener conjuntos de asignaturas opcionales que introducirán flexibilidad y diversidad a las formaciones individuales.
- ✓ Se tomarán medidas de organización curricular que ayuden al estudiante que trabaja.
- ✓ Se incorporarán los procesos de autoevaluación y evaluación continua en la gestión de los planes de estudio. Se efectuará una comparación permanente entre las metas y los resultados obtenidos para cumplir aquellas, corrigiendo las prácticas ineficientes.
- ✓ Se desarrollarán procesos de evaluación institucional y control de su calidad, como instrumento permanente para contrastar y ajustar las realizaciones, con los objetivos y las orientaciones enunciadas, así como para sustentar el emprendimiento de las transformaciones que se juzguen necesarias, teniendo en cuenta que dichos procesos



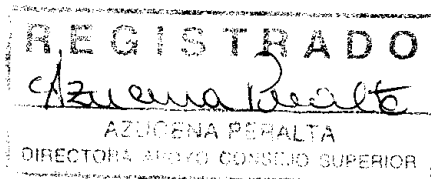
"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

proporcionan un material imprescindible a los efectos de rendir cuentas a la sociedad del empleo que la Universidad realiza de los recursos que se le destinan para cumplir su Misión.

- ✓ Se deberán incorporar instrumentos modernos que habiliten al estudiante para la comprensión y el manejo del equipamiento y las herramientas con las que se encontrará en su práctica profesional corriente.
- ✓ Se estimulará la innovación educativa mediante su incorporación al régimen de mayores dedicaciones que la tenga como contenido principal.
- ✓ Se organizará una oferta de cursos de educación permanente que atenderá la demanda creciente de actualización y reciclaje proveniente de los graduados.
- ✓ Impulsar la oferta de posgrados, articulados entre Unidades Académicas en función de la necesidad – demanda social de conocimiento específico superior.
- ✓ Se perfeccionarán las carreras de Posgrado existentes y se crearán nuevas carreras para la formación de los investigadores y especialistas que requieren la academia y el país.

Programas Generales o Directrices	Programas Específicos o Proyectos
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la calidad en la docencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Dedicaciones docentes✓ Carrera docente✓ Capacitación docente
<ul style="list-style-type: none">• Acceso a la enseñanza universitaria	<ul style="list-style-type: none">✓ Articulación con la Enseñanza Media✓ Articulación con Enseñanza Superior no Universitaria✓ Seminario Universitario✓ Becas de estudio
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento gestión académica	<ul style="list-style-type: none">✓ Autoevaluación institucional✓ Acreditación de carreras✓ Actualización Diseños Curriculares✓ Carreras cortas✓ Programas Especiales✓ Sistema de Información Académica
<ul style="list-style-type: none">• Formación de Posgrado	<ul style="list-style-type: none">✓ Orientación de la oferta hacia áreas de vacancia.✓ Complementariedad entre las unidades académicas para el desarrollo de programas✓ Becas a docentes.✓ Educación a distancia✓ Actualización gratuita de docentes.



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Resultados Esperados:

Los principales resultados esperados son los siguientes:

- Mejora en la calidad y ampliación de la oferta de la enseñanza de grado y la educación permanente de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Seguimiento valorativo de los procesos de transformación y rendición de cuentas sobre las conclusiones de la Evaluación Institucional.
- Mejora en la formación y calidad didáctica de los docentes universitarios.
- Mejora en la oferta de Posgrados.

Producto Esperado:

- Formación universitaria de calidad y generalizada

LÍNEA B: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

Objetivo General:

Impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico a nivel regional

Objetivos Específicos:

- Fortalecer y estimular la investigación y creación científica y tecnológica preservando su calidad.
- Fortalecer y estimular la transferencia de conocimientos y desarrollos que beneficien a la sociedad.
- Asegurar la preservación del medio ambiente en los procesos de Investigación y Desarrollo.

Áreas Estratégicas Participantes:

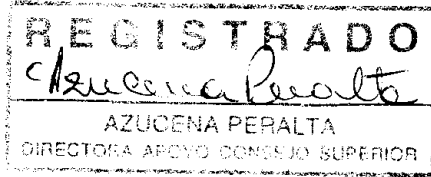
- **Básicas:** Docencia de Grado y de Posgrado – Investigación y Desarrollo
- **Transversales:** Gestión Institucional Administrativa – Relaciones Institucionales – Tecnología y Comunicaciones



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- **Orientaciones para la Estrategia** (que establecen un marco para el diseño de los Programas Generales o Directrices y los Programas Específicos o Proyectos)
 - ✓ Se procurará incrementar sustancialmente los subsidios que la Universidad otorga a los proyectos de investigación y desarrollo que ella acredita.
 - ✓ Se consolidará el programa de becas de Posgrado de la Universidad para la formación en Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.
 - ✓ Se procurará ampliar el régimen de mayores dedicaciones destinadas a la producción de nuevo conocimiento y a la formación de recursos humanos, buscando alcanzar a un mayor número de docentes investigadores. En su asignación, se atenderá a la calidad del postulante y a la necesidad de consolidación de nuevas líneas de investigación y desarrollo.
 - ✓ Se buscará mejorar y consolidar los sistemas de acreditación y evaluación de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la UTN, y de selección de becarios de Investigación de la UTN.
 - ✓ Se gestionarán los recursos necesarios para la renovación y ampliación del equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de investigación.
 - ✓ Se estimulará un mejor vínculo entre los investigadores universitarios y la sociedad en relación a las investigaciones científicas y los desarrollos tecnológicos que tienen lugar en la Universidad Tecnológica Nacional.
 - ✓ Se estimulará la formación y la consolidación de Centros Temáticos de Investigación y Desarrollo (relacionamiento orgánico de Unidades Académicas que trabajan sobre distintos aspectos de un mismo tema o problema). Para ello, en las instancias de proyectos concursables se favorecerá, a igual calidad, los proyectos que supongan coordinación de unidades de diferentes servicios dentro del mismo tema o problema.
 - ✓ Se estimularán las estadias temporales de docentes investigadores universitarios en el medio productivo (público y privado) con interés en la innovación de productos y/o procesos de significación económica y social.
 - ✓ Se estimularán las estadias temporales en los grupos de la UTN, donde se desarrollan investigaciones científicas tecnológicas de aquellos profesionales y tecnólogos calificados



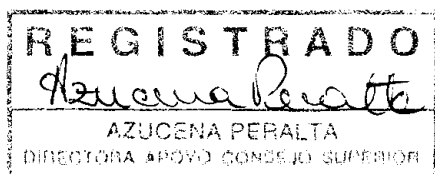
"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

provenientes de ámbitos no académicos, públicos y privados, provinciales y nacionales, con interés en la innovación de procesos y productos.

- ✓ Se avanzará en el desarrollo de instrumentos de vinculación y transferencia tecnológica y de servicios, definidos a partir de criterios comunes que permitan la integración efectiva de todos los sectores de la Institución.
- ✓ Se promoverá la cultura emprendedora productiva y para productiva empresaria de la comunidad científica y docente de la UTN, basada en la innovación y en la calidad, generando y participando de iniciativas que la consoliden.
- ✓ Se avanzará en la consolidación y sistematización de patentes universitarias, que resguarden la propiedad intelectual como producto de la investigación aplicada en la UTN.
- ✓ Se promoverá la consolidación y difusión de productos integrales, convenientemente protegidos, apuntados al medio productivo y al medio social, que concentren el conocimiento específico y los procesos complementarios que la universidad en su conjunto sea capaz de aportar a cada temática.

Programas Generales o Directrices	Programas Específicos o Proyectos
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las tareas de Investigación y Desarrollo, y de formación de recursos humanos en Ciencia y Técnica.	<ul style="list-style-type: none">✓ Categorización de investigadores✓ Acreditación de proyectos✓ Subsidios a la investigación✓ Becas a la investigación✓ Dedicaciones a la investigación✓ Programa de incentivos✓ Radicación de investigadores.✓ Creación de Centros de Investigación para áreas de vacancia.✓ Centro Nacional de Tecnologías Biomédicas
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de grupos de investigación y desarrollo de la UTN	<ul style="list-style-type: none">✓ Colaboración con organismos nacionales e internacionales de promoción de Ciencia y Técnica
<ul style="list-style-type: none">• Informatización del sistema de Ciencia y técnica	<ul style="list-style-type: none">✓ Consolidación de base de datos de Investigación y Desarrollo
<ul style="list-style-type: none">• Vinculación Tecnológica y Transferencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Incubadora de empresas✓ Relación Universidad - Sector Público y Privado



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

□ Resultados Esperados:

Los principales resultados esperados como producto del desarrollo de las orientaciones antes enunciadas, son los siguientes:

- Lograr estabilidad, continuidad y progreso de la actividad de investigación y desarrollo y de formación de jóvenes investigadores, en todas las áreas y disciplinas, y a niveles de excelencia acordes con los valiosos recursos humanos de que dispone la UTN.
- Mejorar cualitativa y cuantitativa la actividad de creación de conocimiento científico y de transferencia de tecnologías innovadoras al medio productivo en la Universidad Tecnológica Nacional.
- Reforzar la colaboración con las comunidades científicas y tecnológicas de otros países.
- Desarrollar vínculos más eficientes entre los grupos dedicados a la creación y desarrollo del conocimiento en el ámbito académico y las demandas específicas de la sociedad y el medio productivo.
- Mejorar la capacidad de la Universidad para la formación de investigadores y tecnólogos con destino académico y no académico.
- Mantener actualizados con la incorporación de los últimos conocimientos, los planes de estudio, tanto de grado como de posgrado.
- Mejores instrumentos de vinculación y transferencia tecnológica y de servicios.
- Incremento de iniciativas universitarias de emprendimientos innovadores.
- Resguardo sistemático de la propiedad intelectual.
- Multiplicación de productos integrales de conocimiento aplicado.

□ Producto Esperado

- Nuevos conocimientos científicos
- Transferencia de conocimientos, desarrollos tecnológicos y aplicaciones tecnológicas
- Recursos humanos formados



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

LÍNEA C: EXTENSIÓN Y DESARROLLO PARA MEJOR CALIDAD DE VIDA

❑ Objetivo General:

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad educativa y de la sociedad,

❑ Objetivos Específicos:

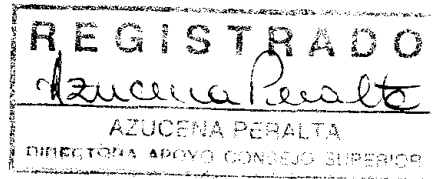
- Promover la formación continua
- Promover la utilidad del conocimiento y la práctica solidaria y formativa
- Consolidar la imagen social de la UTN.

❑ Áreas Estratégicas Participantes:

- **Básicas:** Cultura y Extensión
- **Transversales:** Gestión Institucional – Administrativa – Tecnología y Comunicaciones

❑ Orientaciones para la Estrategia (que establecen un marco para el diseño de los Programas Generales o Directrices y los Programas Específicos o Proyectos)

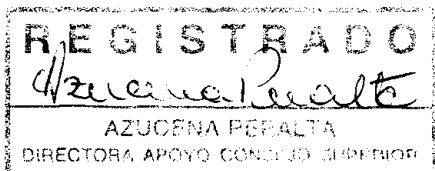
- ✓ Se promoverá una mayor apertura de la Universidad hacia la sociedad en su conjunto para poner a su alcance los productos del conocimiento, dando pleno cumplimiento a los postulados de su Estatuto y de su Misión.
- ✓ Se promoverá la generación y transferencia de conocimientos vinculados a las características propias de cada realidad, que aporten a su evolución positiva.
- ✓ Se consolidará la participación consorciada de las universidades para apuntalar los procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
- ✓ Se consolidará el reconocimiento de la Universidad como asesora y consultora del sector público municipal, provincial y nacional y del sector privado como soporte fundamental de su desarrollo.
- ✓ Se establecerán y consolidarán programas permanentes que integren y articulen las funciones de enseñanza, investigación y extensión con proyección a la comunidad, desde una perspectiva interdisciplinaria.
- ✓ Se promoverán actividades de extensión atendiendo los grupos de riesgo (jóvenes, tercera edad, género, discapacidad, etc.) en particular y al conjunto social en general, basadas en la prevención y la capacitación.



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ Se promoverá la oferta formativa articulada entre el conocimiento académico de la educación superior y el "saber hacer" dado por el oficio, orientado a capacitar a sectores de la sociedad no involucrados en la educación formal, pero necesitados de herramientas para insertarse, permanecer y progresar en el mundo del trabajo.
- ✓ Se promoverán nuevas tecnologías de enseñanza, propiciando estrategias metodológicas que dinamicen y promuevan el autoaprendizaje y permitan a los ciudadanos nuevas oportunidades educativas.
- ✓ Se promoverá y gestionará un programa de incentivos a la extensión.
- ✓ Se promoverá la participación de los docentes, en forma simultánea, en docencia, investigación y extensión, reconociendo por igual las mayores dedicaciones.
- ✓ Se promoverá la participación de los alumnos en actividades de extensión: proyectos, becas y pasantías.
- ✓ Se promoverá la vinculación con los graduados para el intercambio de experiencias, necesidades de actualización curricular y temática, de grado y posgrado.
- ✓ Se compatibilizará, dentro del sistema educativo, los niveles horizontales (ubicación geográfica) y verticales (especialidades) de la oferta de extensión, a efectos de maximizar los recursos.
- ✓ Se reconocerá y jerarquizará académicamente a la práctica extensionista como parte imprescindible de la formación y de la actividad universitaria.
- ✓ Se incorporará la práctica de la extensión a la currícula de grado.
- ✓ Se promoverá la capacitación del alumno, docente y graduado extensionista.
- ✓ Se mejorará la comunicación externa, la coordinación interna y el intercambio de experiencias.
- ✓ Se generarán sistemas propios e integrados que permitan estructurar un mejor método de evaluación de procesos y resultados.
- ✓ Se consolidará la promoción del desarrollo de programas y proyectos que expliciten objetivos particulares, el soporte científico – académico necesario, la respuesta buscada a los problemas concretos del contexto económico, social y cultural, el abordaje interdisciplinario y los mecanismos de vinculación interna entre las tres funciones fundamentales de la educación superior (docencia, extensión e investigación).
- ✓ Se promoverá la actividad cultural de elencos y grupos vocacionales universitarios en programas que sistematicen su presencia en la región y la ciudad en sus barrios, colegios profesionales y en el propio ámbito universitario.
- ✓ Se promoverá la integración al ámbito universitario de toda manifestación de la comunidad, sectorial o general que forme parte y contribuya a fortalecer el vínculo



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

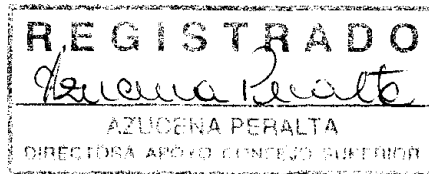
Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

universidad pública – sociedad, tales como colectividades, grupos sociales o temas de interés social, a través de sus cátedras libres.

Programas Generales o Directrices	Programas Específicos o Proyectos
<ul style="list-style-type: none">Vinculación con el graduado tecnológico	<ul style="list-style-type: none">✓ Programa de Inserción Laboral✓ Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados✓ Capacitación profesional y docente✓ Asesoramiento e información para jóvenes graduados✓ Relaciones institucionales con los Colegios Profesionales
Programas Generales o Directrices	Programas Específicos o Proyectos
<ul style="list-style-type: none">Capacitación presencial y a distancia	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo y mejoramiento a la Formación Profesional de la comunidad.✓ Capacitación al personal de Administración Pública✓ Capacitación en oficios✓ Capacitación comunitaria✓ Plan de capacitación continua para el personal no docente de la UTN
<ul style="list-style-type: none">Promoción de proyectos de Extensión	<ul style="list-style-type: none">✓ Convocatoria a concursos por subsidios✓ Jerarquización y formación del extensionista
<ul style="list-style-type: none">Promoción cultural	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividades musicales✓ Actividades teatrales✓ Integración comunitaria
<ul style="list-style-type: none">Comunicación y difusión	<ul style="list-style-type: none">✓ Página web✓ Editorial de la Universidad✓ Comunicación radial✓ Comunicación institucional

□ **Resultados Esperados:**

- Incremento significativo de los vínculos de la Universidad con la sociedad para el logro de la utilización del conocimiento para el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida.
- Incremento de las actividades de transferencia de conocimientos al sector público y privado.
- Establecimiento y consolidación de programas permanentes que integren y articulen las funciones de enseñanza, investigación y extensión con proyección a la comunidad.
- Mayor y mejor información para la actualización curricular y de contenidos en la oferta formativa.
- Mejora de la formación del docente extensionista y de la calidad de los proyectos.
- Jerarquización de la actividad de extensión a partir de la formación, mayores dedicaciones.



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Producto Esperado

- Acciones de extensión universitaria a sus graduados, la sociedad y sus instituciones

LINEA D: INTEGRACIÓN

Objetivo General:

Implementar nuevos modelos sociales de integración, capaces de garantizar una reinserción institucional adecuada.

Objetivos Específicos:

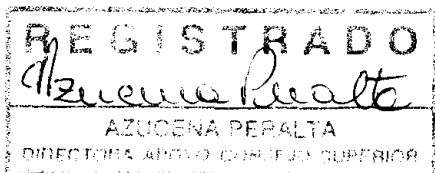
- Promover la integración con el sistema universitario nacional, regional y mundial.
- Promover la integración plena de la UTN con las Instituciones del Estado y de la Sociedad Civil.

Áreas Estratégicas Participantes:

- **Básicas:** Cultura y Extensión - Docencia
- **Transversales:** Relaciones Institucionales – Gestión Institucional

Orientaciones para la Estrategia (que establecen un marco para el diseño de los Programas Generales o Directrices y los Programas Específicos o Proyectos)

- ✓ Se incentivará en el desarrollo de todos los objetivos estratégicos, el intercambio y la cooperación con otras instituciones de educación superior de la región y del mundo. En particular, se profundizará la vinculación con las Universidades Nacionales, apuntando a la complementariedad formativa y de transferencia.
- ✓ Se incentivará la formulación, gestión e implementación de proyectos académicos, de investigación y de transferencia, conjuntos entre Unidades Académicas y con otras universidades e instituciones que pongan en valor los recursos humanos y materiales propios y los multipliquen con aportes de otras instituciones y de la cooperación internacional.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- ✓ Se promoverá la recepción y envío de visitantes a otras universidades e instituciones que afirme la presencia de la UTN y nivele la información y formación de nuestros docentes, investigadores y alumnos con la comunidad universitaria de la región y el mundo.

Programas Generales o Directrices	Programas Específicos o Proyectos
<ul style="list-style-type: none">• Relaciones intrauniversitarias	✓ Red de comunicación inter Facultades
<ul style="list-style-type: none">• Relaciones interuniversitarias	✓ Red de comunicación inter Universidades
<ul style="list-style-type: none">• Relaciones extrauniversitarias	✓ Universidad - Estado ✓ Universidad - Empresa ✓ Cooperación internacional

Resultados Esperados:

- Mayores vínculos académicos activos con las universidades de la región y el mundo.
- Multiplicación y mayor acceso a recursos de la cooperación.

Producto Esperado

- Acciones de vinculación tecnológica y cooperación institucional

LÍNEA E: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo General:

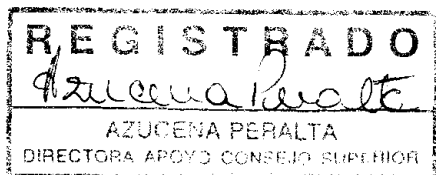
Desarrollar un sistema eficiente de gestión universitaria flexible, integral e integrada, que facilite el ejercicio responsable de la autonomía institucional y la libertad académica.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer los procesos de gestión tendientes a mejorar las acciones estratégicas, sustantivas y de apoyo, que soportan la misión y las actividades de la Universidad.

Áreas estratégicas participantes:

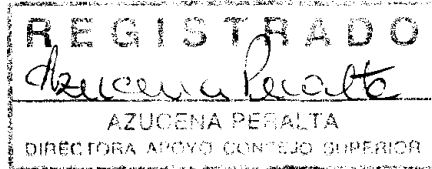
- **Básicas:** Bienestar Universitario
- **Transversales:** Gestión Institucional – Administrativa – Tecnología y Comunicaciones



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- **Orientaciones para la Estrategia** (que establecen un marco para el diseño de los Programas Generales o Directrices y los Programas Específicos o Proyectos)
 - ✓ Consolidar el sistema de gestión por programas y fundamentalmente por prioridades.
 - ✓ Continuar desarrollando los sistemas horizontales de gestión, concebidos como sistemas integrados, dando prioridad a su informatización, normalización, simplificación, estandarización y unificación de procedimientos, así como a la descentralización de su operación. Se procura tener un mayor control del avance y cumplimiento de las políticas trazadas, disponiendo de una información precisa y en tiempo real para la toma de decisiones.
 - ✓ Profundizar el sistema de comunicación de la UTN intra y extra universitario, consolidando criterios para la información, marca e identificación institucional.
 - ✓ Consolidar los criterios de distribución presupuestaria, de racionalización del gasto y los alcances del financiamiento extrapresupuestario.
 - ✓ Estimular el estudio de los problemas de gestión, apuntando a transformar y modernizar las estructuras formales, adecuándolas a los objetivos estratégicos generales resueltos por la Universidad y definiendo con mayor precisión los roles y relaciones de dependencia de las mismas, tendiendo a su racionalización y simplificación.
 - ✓ A través de una política activa de personal promover, en forma simultánea con las transformaciones anteriormente señaladas, un conjunto de medidas que permitan la retención del personal calificado y que incentiven la capacitación y especialización del conjunto del personal no docente.
 - ✓ Se estimulará la consolidación de las Comisiones del Consejo Superior responsabilizándolas del destino, -bajo supervisión del mismo Consejo Superior- de los fondos destinados al desarrollo y la mejora de la calidad de cada una de las tres funciones sustantivas (enseñanza, investigación y extensión) y de la gestión.
 - ✓ Se estimulará la actualización y adecuación normativa.
 - ✓ Se afianzará la información y orientación vocacional como forma sistemática de vinculación con el futuro ingresante y de articulación con el ciclo de Enseñanza Media.
 - ✓ Se promoverá el dictado de cursos cortos y abiertos de formación extracurricular instrumental - complementaria para los alumnos.
 - ✓ Se consolidará el sistema de becas económicas, además de las existentes extra institucionales, para ayudar a la manutención de los estudiantes de menores recursos.
 - ✓ Se promoverá un criterio único de vinculación laboral para becarios y primeros empleos, que cuente con un banco único de datos actualizados que haga ágil la búsqueda y transparente la selección, pautar condiciones de contratación que protejan al alumno o



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

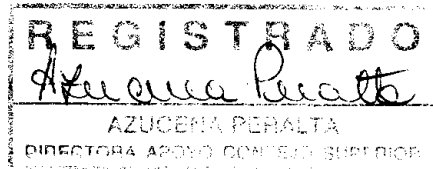
joven profesional y realice un seguimiento institucional que permita evaluar resultados de la experiencia.

- ✓ Se consolidarán los vínculos con el graduado universitario, conformando una base única de datos que permita mantenerlo informado de la actividad universitaria, ampliando la oferta de actualización profesional y posgrados atendiendo a las demandas de los colegios y asociaciones profesionales que los representan y compartiendo servicios (biblioteca, editorial, difusión, recreación, cultura, etc.); que incentiven su presencia y pertenencia a la comunidad universitaria.
- ✓ Se consolidarán las acciones de formación continua del trabajador no docente, consolidando su acceso a los servicios y actividades de la institución universitaria.

Programas Generales o Directrices	Programas Específicos o Proyectos
<ul style="list-style-type: none">• Administración y Gestión	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan Estratégico del Rectorado✓ Capacitación del personal administrativo✓ Actualización de Manuales de Procedimientos✓ Reforma y actualización normativa✓ Supervisión de actividades productivas
<ul style="list-style-type: none">• Bienestar estudiantil	<ul style="list-style-type: none">✓ Becas de estudio✓ Capacitación extracurricular✓ Atención de la salud✓ Actividades deportivas
<ul style="list-style-type: none">• Equipamiento de Laboratorios y Talleres	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan Integral de inversión en equipamiento: análisis, optimización y seguimiento de las actividades
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo edilicio	<ul style="list-style-type: none">✓ Plan Integral de Infraestructura: análisis, optimización y seguimiento de la actividad integral del área.

□ Resultados Esperados:

- Adecuación de la gestión técnico-administrativa a las transformaciones universitarias.
- Modernización de las estructuras formales y los sistemas horizontales de gestión, atendiendo especialmente a su informatización y a la capacitación del personal.
- Mejora de la eficiencia y la calificación en el funcionamiento del Consejo Superior a partir de un completamiento y depuración normativa.
- Profesionalización de las áreas de gestión más relegadas.
- Profundización del proceso de informatización de la Universidad y completamiento de los manuales de procedimiento y de control para todas las áreas de la gestión.
- Una distribución más racional del presupuesto a partir de contar con instrumentos idóneos.



"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- Disminución de fracasos y reincidencias por falta de orientación vocacional del ingresante.
- Mayor y mejor contención del estudiante.
- Mayor cantidad de servicios a la comunidad universitaria.
- Mejora en la selección, control, formación y protección del estudiante becario y joven profesional en trabajos de iniciación y experiencia laboral.
- Mayor integración de los graduados universitarios a la vida institucional.
- Mejor integración del trabajador no docente a la vida institucional.
- Se promoverá un plan de prioridades para el equipamiento para la enseñanza, investigación y extensión.
- Sistematizar el uso de los espacios y edificios universitarios, armonizándolo con el sistema urbano.
- Mejorar el mantenimiento de los edificios.
- Mejorar la calidad ambiental del sistema universitario.
- Mejorar la seguridad de bienes y personas del sistema universitario
- Definir el destino de los bienes de la universidad, orientando las decisiones en función de las necesidades propias de la UTN.

□ Producto Esperado:

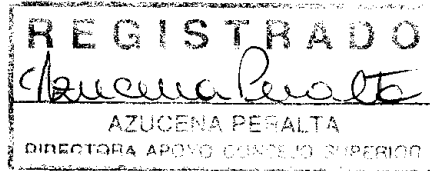
- Gestión académica, institucional, técnico-administrativa y edilicia competitiva y eficaz

IX.2 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PRIORITARIOS DE CARA AL 2020

Rediseño funcional de las Unidades Académicas

En el marco del compromiso institucional, para el resguardo de la calidad de la formación y pertinencia social y regional de la oferta de carreras de las Unidades Académicas, la Universidad Tecnológica Nacional se propone iniciar un proceso de rediseño de las Unidades Académicas. El mismo surgirá de la formulación de un programa acordado por los cuerpos colegiados de la Universidad, a ser instrumentada por el órgano ejecutivo de la misma, y supervisada por el Consejo Superior.

Esta línea de acción, responde al lineamiento de reestructuración de la oferta académica de las Unidades Académicas, compatibilizando necesidades locales, regionales y recursos institucionales, como garantía de calidad de la formación en todas las sedes. En los



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

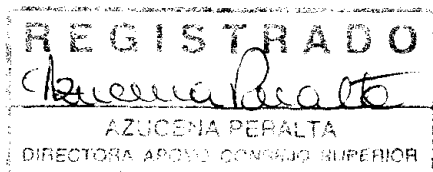
procedimientos de su ejecución, esta línea de acción estará orientada además por el lineamiento referido al ejercicio responsable de la autonomía institucional, en particular, a la optimización y fortalecimiento del funcionamiento de los cuerpos colegiados.

Rediseño de la instrumentación de carreras en el marco de toda la Universidad.

Esta línea de acción responde al lineamiento de resguardar la calidad de la formación en todas las sedes, compatibilizando necesidades locales, regionales y recursos institucionales.

En el marco de este lineamiento, la Universidad Tecnológica Nacional se propone lograr una mayor articulación de su oferta de carreras, explorando las posibilidades de aprovechamiento compartido de recursos educativos entre las Facultades Regionales, y analizando la pertinencia de una oferta de calidad acreditada en cada lugar.

De esta manera, se procura consolidar y fortalecer una mayor articulación de la Universidad con el medio local y regional, a través de la formación de graduados en áreas demandadas por los procesos de reactivación y desarrollo. Se trata de que los recursos destinados por la Universidad y las Facultades Regionales a la formación, sean del mayor provecho en el contexto de crecimiento productivo del país.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación,
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

X. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Políticas Universitarias. *Políticas de Estado para la Universidad Argentina*. PUGLIESE, J.C. Buenos Aires. 2003.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. *Políticas Públicas para las Universidades Nacionales*. Secretaría de Políticas Universitarias. Tucumán, Agosto 2004.

Primeras Jornadas de Reflexión sobre la Educación Superior en Argentina. Consejo Interuniversitario Nacional Horco Molle, Tucumán. Agosto de 2004

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. *Lineamientos para la Política Universitaria Argentina*. Buenos Aires, Marzo de 2006.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Taller Nacional de Planeamiento Universitario, *Sobre la Gestión Estratégica en las Universidades*. Dr. Carlos Marqués (CONICET). SPU, Buenos Aires. Junio 2006.

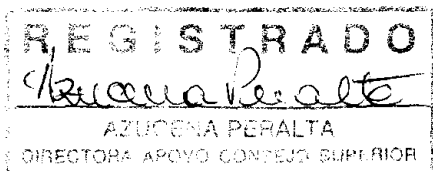
Universidad Tecnológica Nacional. *Jornadas Nacionales de Autoevaluación Institucional*. Mar del Plata, 2000.

Universidad Tecnológica Nacional. *Jornadas Nacionales de Discusión Académica*. Vaquerías (Córdoba), Diciembre de 1988.

Universidad Tecnológica Nacional. *Documento Institucional*. Rectorado. Secretaría Académica y de Planeamiento. Junio 2005.

Universidad Tecnológica Nacional. *Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior Universitario*.

Manual operativo. Metodología de formulación de proyectos educativos con enfoque estratégico. Barrios, A.; Cháves, P.; Ordoñez, S; Ripa, G. Buenos Aires, CINTERPLAN. Ministerio de Cultura y Educación, 1994.



"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

*Ministerio de Educación.
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Gestión para instituciones educativas. Una propuesta para la construcción de Proyectos Educativos Institucionales con enfoque estratégico y participativo. Chávez, P. y otros. Caracas, CINTERPLAN-OEA. 1995.

Condiciones de la calidad educativa. Filmus, D., Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. 1995.

Curso de capacitación y actualización para planificadores de la educación. Caracas, CINTERPLAN. 1993.

Plan Educativo Institucional. Batistón, V. y Ademar Ferreyra, H., Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1998.

Gestión Estratégica para Instituciones Educativas. Dr. Juan Manuel Manes. Cuadernos Granica. Julio 1999.

Proceso de Planeamiento Estratégico y Evaluación Institucional en la UNL: La Autoevaluación. Ing. María Angélica Sabatier de Cerioni. Universidad Nacional del Litoral. 1997.

Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Sur – Bahía Blanca, Buenos Aires.

Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata – Argentina.

Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Pampa – Argentina.

Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Salta – Argentina.